

# LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscripcion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un numero 10 cents.: atrasado 30.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cént. línea, por tres ó mas á 3 cént.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.

A dos columnas 8

Mayor tamaño: precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea: comunicados, desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,794

## TOS.

LA CURAN  
los prepa ados  
DE BREA  
Y DE  
BREA Y CODEINA  
de  
PINO Y VIVO.

### INSTITUTO DE VACUNACION

Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias de 2 á 3 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo. Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente

13—5

### DIBUJO

de figura, lineal, topográfico y de adorno. CLASES PARTICULARES

POR EL PROFESOR

D. MIGUEL CAMPILLO Y SELVA  
Madre de Dios, 11. 12—4

### GRAN FONDA DEL UNIVERSO

dirigida por D. Andrés Michel,

CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.

Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

### LA PAZ DE MURCIA.

Con la llegada á Madrid de nuestro jefe superior el ilustre Duque de la Torre y su ilustrada intervencion, habrán quedado definitivamente resueltos todos los problemas que viene presentando la tan manoseada conciliacion, dando lugar á comentarios que pugnan con el sentido comun. Nosotros hemos sostenido, y los echos, tarde ó temprano vendrán á darnos la razon, que no es posible que el Cain del constitucionalismo, se resigne á ocupar el puesto que le correspondiese en estricta justicia, ni convendría tener en nuestras filas á un hombre que, olvidándose de su pasado, ha combatido la formacion de la izquierda liberal, cuyo programa es el mismo que aceptara en tiempos no muy remotos. No hay que cansarse en pedir un imposible. Sagasta, por sus compromisos con los centralistas y por la posicion que se ha creado en la izquierda, donde no puede ser jefe, está condenado á retirarse á la vida privada, á vivir al frente de un grupito que solo servirá para producir perturbaciones. Lo que pasa á Sagasta en Madrid, le sucede á algunos de sus sucesores pseudo Centralistas en Murcia. Nadie les quiere ni de buena voluntad desea su compania como políticos. Nosotros podemos asegurar, que jamás aceptaríamos la conciliacion, con los que nos han negado el agua y el fuego, y hasta faltado á las consideraciones sociales que todos nos debemos.

El que defiende una injusticia hija de malas pasiones es tan culpable como el que la ha cometido.

Ni los autores, ni los cómplices, ni los encubridores de tales abusos y desafueros caben en el sagrado recinto donde rendimos culto á nuestra religion. Ello entendido ahora ese señor letrado que ayer en la Plateria abogaba por tal mala causa!

Nos ha sorprendido el ver en otro colega local la contestacion que don Pedro Garcia Barceló ha dado á nuestra réplica, pues no mediando disgusto personal, ni negativa del periódico en que se sostiene la discusion, la costumbre es dirigir á él los escritos, para que unos mismos lectores puedan apreciar las razones en pro y en contra que se den. En el caso presente no ha habido ni cuestion personal ni negativa de LA PAZ que justifique la conducta del Sr. Garcia Barceló, y de ahí nuestra sorpresa; pero esta ha desaparecido al leer su escrito y hemos aclarado el enigma; es tan débil la argumentacion con que nos replica nuestro amigo D. Pedro, que comprendiendo que estaba venido no ha querido que los lectores de LA PAZ se penetren de ello; por esta razon nada decimos sobre dicho escrito, dirigido solo ha hacer ver que se nos ha contestado; y dejamos en pie cuanto hemos dicho de los extremos, datos, noticias y detalles que respecto á los tres establecimientos benéficos deba conocer el público, hasta por conveniencia de esos establecimientos.

Respecto á la casa de Expósitos dobla saberse el número de niños que se la tan dentro y fuera; el número de amas que hay para los que se hallan en el establecimiento; el de los que fallan dentro y fuera; el de los que asistan á la escuela, y gastos é ingresos de la casa.

De la Misericordia debe saberse por edades y sexos el número de acogidos; el de los que reciben la enseñanza intelectual, el que está ocupado en talleres y en la música; los ingresos de la casa con separacion de procedencias y respecto de la música el balance de los fondos que pertenecen á los acogidos por la parte que se les reserva, y los gastos que tiene la casa.

Por último, del Hospital, debía saberse el número de camas que se ocupan, con separacion de sexos, como y el de dementes que contiene el manicomio, y los gastos é ingresos del establecimiento, detallados estos por procedencias.

Y respecto de todos los establecimientos, los demás datos que sobre los indicados tiendan á dar conocimiento verdadero del movimiento mensual y de las necesidades que pesan sobre ellos.

«El Diario» manifiesta que la cuestion de distritos y colegios, que sostienen los Sres. Lumeras y Almazan, debió arreglarse bienamente en el Ayuntamiento y no ir más allá.

Este parecer del colega de la calle de S. Nicolás dá la razon á nuestros compañeros de redaccion, y censura el que se dé lugar á una alzada por un asunto que no lo merece, lo que prueba que para las resoluciones dictadas no se ha visto mas que el color político de los reclamantes.

### NOTICIAS.

Lo que ha motivado que el Sr. Piqueras pida que á los periódicos que no envíen representantes á las sesiones se les de un extracto hecho por la Secretaría, ha sido el que al reseñar la penúltima sesion dijeron que se acordó averiguar si era verdad que se llevaban á casas particulares las cosas levantadas en la calle del Val de S. Antolin, lo cual, si fué cierto que el Sr. Solar (D. V.) lo preguntó haciéndose eco de un rumor, el mismo Sr. Piqueras lo desmintió, asegurando que de dia y de noche tenia dadas órdenes para que los dependientes del Ayuntamiento vigilasen dicha calle, y que los que están á sus órdenes cumplen las que reciben.

Creemos de fácil resolucion el asunto encomendado á la Junta local de Sanidad: solo pudiendo asegurar en absoluto, que nunca puede venir en condiciones de salubridad el atun de la Isla de S. Fernando, y careciendo de Inspector de carnes y pescados, y de comision de Sanidad obligada á visitas diarias á la pescaderia, carniceria y casa rastro, y frecuentes á los demás puntos de venta, es como en absoluto podria prohibirse, para siempre la venta del citado pescado; y cuando solo se pide que vea si en estos meses de temperatura muy baja, en que la descomposicion es muy tardia, se puede permitir, nos parece que su informe quizá obligará al Ayuntamiento á reformar su acuerdo último, sobre el cual existe un recurso de alzada en centros superiores, presentado por los que de él resultan perjudicados.

La Junta local de primera enseñanza ha cambiado de inútil que era antes, por la falta de celo de sus individuos y ninguna asistencia á las reuniones, ahora vemos que se interesa por la enseñanza y propone medios para mejorarla. Indudablemente es uno el haber que las escuelas costadas para los pobres se lleven á los barrios para que se crearon, de los cuales están fuera por culpa de las comisiones del ramo del Ayuntamiento, obligadas á buscar locales.

Ya más de una vez nos hemos ocupado de lo poco beneficiosos que han de ser los nuevos partidos médicos creados en la huerta y campo, y la reclamacion de los vecinos de Sucina ha venido á darnos la razon, y eso que ese no es de los peores, pues otros partidos médicos están constituidos de tal modo, que aunque se señale el punto céntrico en que deba residir el médico, este podrá prestar su asistencia á los vecinos de la diputacion en que viva, pero á los de las otras pocas veces llegarán sus auxilios, ni aun quizá se los solicite, por

la mucha distancia que hay que recorrer, y la falta de medios de muchos pobros para facilitar un curruaje al facultativo.

Por la comandancia militar de Murcia se nos suplica avisamos que con toda urgencia se presenten en dicha oficina los soldados del Regimiento infanteria de S. Fernando, con licencia en esta capital hasta fin del presente mes, Martinez Sanchez, Ramirez Montesinos y Cortés Parreño, con objeto de cumplimentar la orden telegráfica recibida del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar de la provincia de Alicante, para que sin pérdida de tiempo disponga la incorporacion á banderas de los mencionados individuos.

Plenas de errores están apareciendo en el «Boletín» las cuentas de los establecimientos provinciales.

Ya saben nuestros lectores lo ocurrido con una de la Misericordia, pues en la misma, donde deba decir existencia para Octubre decia para Noviembre; en otra de la Academia de bellas artes, cuyo cargo y data arrojan cero en todas sus partidas, en el resumen aparecen 436'19 pesetas abonadas por material.

Una publicacion incorrecta, sobre lo poco detallados que son esos extractos oficiales, inutiliza la publicacion.

En el extracto de la última sesion del Ayuntamiento de Cartagena leemos lo siguiente:

«Se leyó una carta de D. Luis Gutierrez, suplicando recomendacion para los Diputados y Senadores del distrito, con objeto de conferenciar con el Ministro Sr. Linares Rivas, sobre las audiencias de lo criminal que no están establecidas en las capitales de provincia, y se acordó que el representante de la corporacion, gestionara en nombre de la misma con el autor de la carta.

Dióse cuenta de un escrito del alcalde de la villa de la Union para que esta municipalidad elevara una exposicion sobre la situacion del distrito minero, nombrándose una comision para representarla en el Ministerio correspondiente y se acordó que el representante en la comision de la Union, gestionara al fin indicado, elevándose la oportuna exposicion, á cuyo efecto y para ocuparse del asunto se nombró una comision de los Sres. Barceló, Blanca, Todolano y Soler.»

Ha quedado cerrada al servicio público y oficial la estacion telegráfica de Huerca-Overa, provincia de Almería.

El ingeniero Jefe de este distrito minero practicará operaciones en el término de Mazarron desde el 14 al 24 del actual.

Parece que la peticion de los vecinos de S. Benito y los Garres no ha de obtener resultado, pues á la empresa del ferrocarril le asisten derechos y tiene razones para tener cerrado el perímetro que abraza todas las dependencias de la estacion, lo cual ya se tuvo en cuenta al hacer la expropiacion de terrenos y corte del camino de la Fuensanta.

«El Cartaginés» ha visto mal que unos B. L. M. que ha repartido el Alcaide de dicha ciudad, se hallan litografiados en Murcia, existiendo allí litografias. Tiene muchísima razon, y la misma queja tenemos nosotros al ver que trabajos que pudieran hacerse en Murcia, en todos los ramos, se traen de otras poblaciones.

Ha sido nombrado coadjutor de Molina el pbro. D. Filomeno Meseguer, por haber cesado en dicho cargo don Joaquin Belmonte.

La compania Crolans y Balaguer fué recibida con frialdad injusta é inmerecida de parte de nuestro público, y los frios que han hecho la han dado el golpe de gracia, impidiéndole dar sus últimas funciones en los dos últimos dias festivos.

En cambio Romea, á quien tambien alcanza esa frialdad para las funciones diarias, en las de esas dos tardes, ha tenido dos grandes llenos.

Se van ha hacer efectivas las multas impuestas á los pocos vecinos del extrarradio que, hasta la fecha, no se han concertado con el Ayuntamiento, así como tambien á los vecinos del radio que no lo han verificado con la empresa del arrendamiento de consumos.

El jugueta cómico arreglado por el Sr. Vizconde S. Javier, que anteanoche

se estrenó en Romea, obtuvo un desempeño bastante regular y dejó satisfecho al público, el cual llamo con insistencia al palco escénico al autor, sin conseguir que se presentara para demostrarle el agrado con que lo habia escuchado.

Aunque invitados no nos fué posible asistir el último viernes á la reunion que daban en los salones de su Villa Soledad, los Sres. de Pagan. La noche era cruda, el viento azotaba los rostros, la distancia era larga para lo que aquí tenemos por costumbre, y sin embargo la reunion fué numerosa. Las señoras y Sras. de Diaz Trigueros, Lisson Ferrari, Pagan (D. J. y D. E.), Serres, Domadell, Gonzalez Conde, Pansa, Cañadas, Gomez, Moncada, Soler, Diez, Riquelme, Alvarez, Sanchez Madrigal, Hernandez, Albadejo y otras, animaban con su presencia la reunion, favorecida tambien por el sexo fuerte con una gran representacion. Los señores de Pagan atendieron á todos los concurrentes con la galanteria que les distingue.

Se bailó mucho, y en el piano y en el armonian dejaron oír muy buenas piezas, admirablemente interpretadas, las Sras. de Pagan y Pellicer, Rodriguez, y Guerra; tambien ejecutaron otras los Sres. Calvo y Ramirez, y el joven señor Cañadas cantó una romanza de bajo de la zarzuela S. Franco de Sena; cuadros disolventes y prestidigitacion completaron la velada, la que hicieron mas confortable los dueños de la Villa Soledad haciendo abrir á las 12 el buffet, elegantemente preparado con la esplendidez que en estos actos distingue á D. Pedro Pagan.

El Sr. Gobernador civil se halla dispuesto á que sin excusa ni pretexto alguno, se le abonen á los maestros de instruccion pública sus atrasos.

Todos los periódicos de la provincia han dado como copiada de «La Luz» de Caravaca una noticia que este colega tomó de una carta de nuestro corresponsal de Cebegín.

### CARTA DE CARTAGENA.

7 de Diciembre de 1883

Sr. Director de LA PAZ.

(CONCLUSION).

El capitán general de Marina, brindó al servirse el espumoso champagne, por la felicidad de la familia Imperial alemana, y le contestó el comandante alemán del «Príncipe Adalberto» con otro por el Rey Alfonso y su pueblo, la hospitalaria y noble España.

La mesa estuvo servida con inusitado lujo y gran esplendor; al terminar la comida el general Pezuela dió el brazo á la señora del Gobernador, que vestía un traje de exquisito gusto y corte, y siguiendo á estos señores todos los demás invitados bajaron á los lujosos y nuevos salones donde tomaron aromático café y se fumaron ricos vegueros de Vuelta Abajo: poco después se despidió el general Salamanca para Valencia, bajando á la estacion á despedirle todos los comensales, no sin haber quedado convencidos de que es imposible se les obsequie con mas gusto y distincion que lo habian sido en esta comida oficial dada por el general Gobernador.—En el mixto del mismo dia salió el Sr. Salamanca para la capital del distrito.

Y no paran aquí las diversiones, señor Almazan; por la noche, una magnífica serenata se daba al Gobernador militar por las brillantes músicas de Otumba y é infanteria de Marina. El objeto de esta serenata fue que al siguiente dia era San Sabas, ó sea el santo del general; las ciudades músicas ejecutaron piezas preciosas y al par que sus acordes deleitaban nuestros oidos tenia lugar una reunion en los bien decorados salones (elegantemente dispuestos, merced al buen gusto que distingue á la señora de Marin). Al pie de la alfombrada escalera, una comision esperaba la llegada de las damas para acompañarlas del brazo á las habitaciones del primer piso donde se verificaba la animada y agradable velada. Los galantes jóvenes que la componian eran el ayudante del general, un oficial de infanteria sobrino del mismo señor, el hijo del general Mangon y un oficial de Artilleria.

Entre tantas bellezas como vimos recordamos á las lindas señoritas de Marin (Auparó), de Giron, de Pavia, de Alarcón, de Gonzalez Arcayna, de Torres (Carmencita), de Zuzáregui, la preciosa Sandalia Rolandi, su bella hermana y

respectivas familias como tambien las distinguidas señoras de Valdivieso, Lopez de Alarcón, Parra, San Martin, Manjon, Valarino, Pedreño y otras tantas señoras no menos bellas. A esta velada asistieron los oficiales y guardias marinas alemanes, y los más distinguidos señores de esta localidad. Habiendo tenido el gusto de conversar con el digno Delegado Sr. Rivas y algunos oficiales alemanes, estos últimos no me ocultaban la satisfaccion que sentian por lo agasajados que han sido en Cartagena, cuya buena sociedad les encanta, haciéndoles juzgar á España de una manera que nos honra en extremo.

Sería la una y media cuando terminó tan deliciosa reunion y en boca de todos escuché lo que yo pensaba y sentia al retirarme, esto es que los señores de Marin son muy espléndidos y muy finos con sus tertulianos, y que desean poder asistir á otras tan divertidas reuniones como con la que hoy han inaugurado sus salones en este invierno.

Como detalle del baile le diré que los alemanes confirman la idea que de ellos se tiene y es que valsan admirablemente, y de la reunion que, Carmencita Torres cantó perfectamente, con deliciosa voz la bella romanza *Stella Confidente* y la divina *Ave Maria* de Gounod, acompañada por el pianista Sr. Rodriguez. No puedo dejar de consignar, señor Almazan, que esta noche he recordado mas de una vez las agradables y renombradas veladas de la Excmo. señora Marquesa de Villa Mantilla, en Madrid, hermana de la ilustre dama que nos habia preparado la de esta inolvidable noche. Uno de los concurrentes decia, y creo que con bastante acierto, «es indudable que el buen gusto, y la exquisita amabilidad se han domiciliado en la familia».

El dia 5 creo que fué, pues ya he perdido la memoria con tanto suceso, salió de este puerto para el de Barcelona la escuadra alemana, cuya oficialidad llevaba el sello de la tristeza en su rostro por abandonar una poblacion en que no ha cesado de ser obsequiada.

Concluyo y como siempre se despide de usted afectísimo seguro servidor y amigo.

El Corresponsal.

### ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 11 (7,30 noche).

En este momento termina el Consejo de Ministros presidido por Posada Herrera. El asunto principal que se ha tratado es el de la fórmula de conciliacion convenida con Sagasta, que ha sido aprobada. Los Ministros guardan reserva y únicamente han dicho á los periodistas al salir, que la conciliacion es un hecho y que todos están completamente identificados en las cuestiones políticas.

Madrid 11 (12,15 noche).

Segun telegrama de Leon, un voraz incendio ha reducido á ceniza, dos casas, en San Justo de la Vega.

El Principe alemán ha visitado hoy la Alhambra de Granada y se ha hospedado en la fonda de los Siete Suelos.

«El Siglo», órgano del General Martinez Campos publica esta noche un artículo contra las exigencias de los republicanos que es muy comentado en los círculos políticos.

Bolsin: 4 por 100 interior:

Al contado . . . . . 57,60  
A fin de mes . . . . . 57,53  
Amortizable . . . . . 70,95  
Dinero.

Cambios.

Londres á 90 dias fecha 47,25.

París á 8 dias vista 4,93.

Madrid 12 (10,15 mañana).

Los periódicos fusionistas é izquierdistas aparecen hoy muy regocijados por la conciliacion. No obstante «El Pabellón», fusionista, combate hoy duramente en un suelto á «El Progreso», marxista, porque este supone el triunfo de la democracia en el poder.

El Corresponsal.

Nihil Novum.—Córdoba (Rep. Arg.), Ne Enero de 1878 Sr. Lanman y Kemp, New York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una irritación al hígado, acompañado de una afección al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el doctor D. Severo Obtegon, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Está visto que la política actual ha entrado en un periodo completamente nuevo y desusado, en un estado verdaderamente novelesco del género fantástico, cosa que nadie podía creer si no se viera y se palpara, por decirlo así.

¿Ha habido ó no ha habido entrevista entre el Sr. Moret y el señor Sagasta?

Como este asunto es la base preliminar, digámoslo así de la inteligencia entre fusionistas é izquierdistas, todos los hombres políticos, diputados, periodistas y cuantos intervienen directa ó indirectamente en la marcha de la cosa pública, se ocupaban ayer del caso, unos negando y otros afirmando lo de la entrevista.

Para que la confusion sea más completa vamos á extraer lo que dice la prensa de la mañana, y en vista de ello, nuestros lectores podrán juzgar.

Dice La Correspondencia de la Mañana:

«Esta tarde á las dos se reunirán en Consejo los señores ministros, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, para discutir y aprobar el proyecto de discurso de la Corona, redactado por el señor ministro de la Gobernacion»

Una vez aprobado por el Consejo, el Sr. Posada Herrera dará á conocer el documento al jefe de la mayoría don Práxedes Mateo Sagasta, que desconoce, según sus afirmaciones de ayer tarde, el espíritu y letra de los párrafos políticos del Mensaje

La anunciada conferencia de ayer tarde con el Sr. Moret no se realizó. El ministro de la Gobernacion permaneció durante toda la tarde en su casa-residencia, precisamente ocupado en la redaccion del proyecto de discurso.

Es la única noticia, autorizada, que podemos consignar al final de esta edicion, como complemento y aclaracion de la que publicamos en la de anoche»

Pero estas afirmaciones de La Correspondencia encuentran juicios diversos en otros periódicos, entre los que uno de ellos se expresa del modo siguiente:

«El señor Moret había dirigido ayer por la mañana una carta al señor Posada Herrera expresándole la conveniencia de que no se celebrase Consejo con el plausible objeto de celebrar, antes de reunirse con sus compañeros de Gabinete, una conferencia con el señor Sagasta.»

De paso anunció al subsecretario de la Gobernacion que no asistiría por la tarde al despacho de su departamento por impedírselo asuntos de carácter preferente.

Sípose todo esto, con otros pormenores que podríamos llamar de escalera abajo, y ya no cupo en nadie duda alguna de que el señor Moret se proponía conferenciar por la tarde con el señor Sagasta.

Pero, en cambio, éste último, poseído de justo resentimiento porque trascurren los días y nadie se le acerca para convenir la necesaria fórmula de la conciliacion, autorizaba á propios y extraños para que declarasen en su nombre que ni tenía conocimiento alguno del proyectado discurso de la Corona, ni había conferenciado con el señor Moret ni con el señor Posada, ni era cierto que aquella tarde hubiese de tener con el primero la entrevista de que todo el mundo le hablaba.

La casualidad, que es una especie de providencia para los periodistas, hizo que el señor Sagasta, paseando en carruaje, se detuviese á cosa de las cinco de la tarde en el hotel de su particular amigo el señor Abascal.

Este detalle fué la clave para todo el mundo: la entrevista se verificaba, seguramente, al lado de la estatua de La Elocuencia.

Allí estaba también, indudablemente, el señor Moret, quien al terminar la conferencia—que duró tres horas—se dirigió á su casa en el carruaje del ministerio.

El coche entraba majestuosamente á las seis de la tarde en el patio del ministerio de la Gobernacion.

Nuestros lectores habrán comprendido claramente que la entrevista de los señores Sagasta y Moret se verifi-

có, en efecto: pues bien; no se verificó, y tómenlo nuestros lectores por donde quieran.

No se verificó porque el señor Sagasta continuó anoche asegurando sus amigos, en su casa y en el teatro de Novedades, á cuya funcion concurrió, que no era cierto lo de la entrevista.

No era cierto, porque el señor Moret, que concurrió anoche á la secretaría de Gobernacion, se expresaba en idéntico sentido que el señor Sagasta, declarándolo sin rebozo ante cuatro ó seis periodistas que sobre el particular le interrogaban.

¿A quien creer?—Sin ofensa para los señores Moret y Sagasta, nos atenemos á los pormenores de escalera abajo.

Nada tiene de extraño que ambos personajes mostrasen empeño decidido en ocultar lo de la entrevista, porque, en efecto, el hecho tiene más ascendencia de la que resulta del primer examen.»

Por el relato que acabamos de exponer puede ya sacarse la consecuencia del verdadero estado del asunto, en razon á que mientras unos niegan la entrevista entre los señores Moret y Sagasta, otros la afirman, dándole un carácter casi novelesco.

Pero no es esto solo; el interesante asunto ha pasado á otra nueva categoría, revistiéndole con carácter cómico dramático. Como es la única cuestion del día, parecemos oportuno tomar de El Imparcial la relacion de lo sucedido:

«ESCENA I.  
La casa del Sr. Sagasta.  
El Sr. Sagasta (fingiendo, ó estando en realidad, algo amostazado):  
—Autorizo á Vd.—dice al director de un periódico—á que desmienta rotundamente la noticia; ni conozco el discurso de la Corona ni nadie hasta ahora me ha hablado de él.

—Un constitucional de los íntimos.—La noticia es una intriga de los radicales que quieren ganar tiempo.

—Otro constitucional, abundan o en las mismas ideas.—Nada, Sr. D. Práxedes, es preciso dejar á un lado las contemplaciones; si pasado mañana el Gobierno no le dá á Vd. cuenta del discurso, reuna Vd. el partido y vamos á ellos.

—Un constitucional.—Yo voy á telegrafiar á los diputados y senadores de mi provincia para que estén en Madrid el día 15 sin falta.

—Los actores de esta escena abandonaron la casa del ex-presidente del Consejo, conviniendo en que el jefe no conocía, ni de referencia, el discurso de la Corona. En cuanto á si Sagasta aceptaría en principio lo del sufragio, si esta aceptacion no le obligaba llegado el caso de votarlo, se reservaron su opinion.

Al centralista, sin embargo, le pareció un tanto sospechosa la sonrisa que, para despedirlos, asomó á los labios del señor Sagasta.

«ESCENA II.  
El salon de conferencias del Congreso.

Gran concurrencia de senadores, diputados, periodistas y políticos de aficion:  
Uno.—En este mismo instante Sagasta y Moret conferencian en el hotel de Abascal. Del resultado de esta entrevista depende la paz ó la guerra.

La noticia se acepta por todos en principio.

La circunstancia de ser el hotel del señor Abascal sitio á propósito para citas políticas, dá á la nueva cierta verosimilitud.

Algunos periodistas, entusiastas por el oficio salen apresuradamente persiguiendo la noticia.

«ESCENA III.  
Hotel del señor Abascal. La verja cerrada con llave y candado.

Un doméstico pasea junto á la estatua de la Elocuencia.

Cerca de la verja el coche del señor Sagasta.

Periodista, dirigiéndose al doméstico.

—¿A qué hora llegaron los Sres. Moret y Sagasta?

Silencio del doméstico.

—¿Es Vd. sordo?

—He recibido la consigna de guardar un completo silencio.

El auriga del Sr. Sagasta, interviniendo:

—Mi amigo llegó aquí á las cinco y media.

«ESCENA IV.  
Salon de Conferencias. Políticos, periodistas y diputados á coro.

—Lo de la conferencia no es cierto. Acabamos de ver á Sagasta. Paseó esta tarde con D. Fulano. Y está desde temprano en casa. La verdad, sin embargo, el único que puede saberla es el señor Posada Herrera.

«ESCENA V.  
Presidencia del Consejo.  
El presidente.—Ni yo sé nada de la conferencia, ni conozco todavía el texto del discurso de la Corona, ni le conoceré hasta mañana á las tres, en que seguramente lo leerá en Consejo el señor Moret, encargado de relatarlo.

«ESCENA VI.  
El ministerio de la Gobernacion.

El señor Moret.—No he visto ni conferenciado hoy con el señor Sagasta. He dedicado la tarde á redactar el discurso de la Corona, teniendo en cuenta las notas que mis compañeros me han enviado de sus departamentos respectivos. Mañana leeré mi trabajo en Consejo, y si, como espero, lo aprueban mis colegas el señor Posada Herrera conferenciará con el Sr. Sagasta.

«ESCENA ÚLTIMA  
En el salon de una chocolatería.  
El Sr. Abascal saborea el soconusco con el correspondiente moticon.

Le interpelean varios amigos.  
Pero, vamos á ver, en confianza—dijo uno—se han visto esta tarde en la casa de Vd. ó no.

El señor Abascal.—Guarde Vd. el secreto... pero, con efecto, se han visto. Ha hablado más de media hora á todo marcha bien.

A estas escenas quedaron reducidas las peripecias cómico-dramáticas de la política de ayer»

Ah ra, que nuestros lectores saquen deducciones del estado de nuestra política.

La decadencia no puede ser más manifiesta.

¡Y todo esto pasa cuatro días antes de abrir las Cortes!

Segun telegrama de Roma, se sabe oficialmente que el Principe Federico Guillermo estará en Roma tres días.

Los periódicos italianos dicen que la visita del Principe á Su Sautidad no tendrá más importancia que la de un sencillo acto de cortesía.

A pesar de la larga exposicion que hacemos en otro lugar respecto de la real ó fantástica entrevista de los señores Moret y Sagasta, ayer se daba como cosa segura el que la conciliacion seria un hecho.

Lo que sí parece cosa resuelta es que despues del Consejo celebrado esta tarde en la Presidencia, el Sr. Posada Herrera conferenciará con el jefe del fusionismo, y de esta entrevista saldrá la paz ó la guerra, ó tal vez un modus vivendi que sirva como de medio para no llegar á ese rompimiento que traería graves complicaciones para lo futuro.

«Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:

Presidencia.—Real decreto declarando no há lugar á decidirse una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Tarragona y el juez de primera instancia de Tortosa.

Ayer llovió en Santander. No nevó en capital alguna de la Península.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuarto perpétuo á fin de mes á 57'65. Dinero.

Dice un periódico:

«En el Ayuntamiento se ha dicho esta tarde como muy seguro que el señor Abascal ha aceptado la presidencia de la Corporacion municipal, que el Gobierno le ha ofrecido.»

No lo creemos.

Anoche á las nueve comenzó el meeting libre-cambista, bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

Este pronunció un discurso haciendo notar que la libertad de comercio se iba abriendo camino por el complicado y tortuoso sistema de los tratados de comercio con las demás naciones, y terminó anunciando que la «Asociacion arancelaria» tenía acordado dirigir varias peticiones á las Cortes y al Gobierno.

Se dió lectura de un telegrama de la «Asociacion arancelaria» de Bilbao, participando que esta se adhería á los acuerdos y peticiones del meeting.

Se leyeron despues las peticiones que iban á dirigirse á las Cortes, y que consistian en celebrar tratados de comercio con Portugal, Estados Unidos, etc.

Entrándose en el programa de la sesion, el Sr. Ruiz de Castañeda usó de la palabra y

Dijo que era necesario pensar que España no producía bastante trigo para el consumo nacional, y buena prueba de ello era lo sucedido en Andalucía el año pasado, á pesar de lo cual se sostenian los derechos sobre los trigos extranjeros á pretexto de favorecer la produccion nacional, convirtiendo nuestros trigos en harinas, que llevan á Cuba; pues bien, añadió, lo que debí ra hacerse es admitir los trigos extranjeros en la Península, convertirlos en harinas y se podrían mandar á Cuba, y á la vez abarataría el pan en aquella.

Todo está, pues, en favorecer el régimen de las admisiones temporales, que está en uso en Francia con gran ventaja para ella.

Si, duda el Sr. Castañeda es muy aficionado al género sentimental, por cuanto se entregó á lamentaciones del todo ortuistas.

El Sr. Farré, industrial, oídió la palabra, y habiéndosele concedido por el señor presidente, dijo, con verdadero sentido práctico, que la industria nacional carecía de elementos y capitales para competir con la extranjera, y por consiguiente combate el libre-cambio.

El señor Pedregal dijo que la proteccion encarece todos los productos, porque no se permite la importacion de las primeras materias, como sucede con los hierros, con los alimentos y con todos los artículos necesarios para la vida, porque es una ley económica que la escasez trae el encarecimiento y la abundancia la baratura.

Por consiguiente, la proteccion no favorece el desarrollo de la industria patria, la cual moriría, á pesar de aquella, si no fuera por la iniciativa individual que la salva; así, la industria ha crecido en Inglaterra desde 1845, suprimiendo todas las trabas del proteccionismo y admitiendo el libre-cambio.

Al señor Pedregal, sin embargo, se le olvidó decir que el libre-cambio inglés es el proteccionismo más completo en pró de los intereses comerciales de aquella nacion.

El Sr. Portuondo defiende la necesidad de celebrar un tratado con los Estados Unidos que favorezca el comercio con la isla de Cuba.

Despues apeló á teorías destituidas de solidez, diciendo que el café, el cacao y el tabaco de la parte oriental y central de la isla, han muerto por los altos derechos de exportacion, y que lo mismo ha sucedido con el azúcar, que no es de superior calidad.

Habló de la ley de supresion del derecho diferencial de bandera, que consuro por haber dejado en pié la columna tercera del arancel, perjudicando sobre todo á los Estados Unidos, que á las puertas de Cuba debía sostener con ella un gran comercio, y por esto la Asociacion para la reforma de aranceles confía en que el ministro de estado remediará en parte el mal causado por los tratados de comercio.

El Sr. Bona habla en pró de las reformas de las ordenanzas de Aduanas.

El Sr. Rodriguez, encargado de resu-

mir este meeting, manifestó que era indispensable la reforma de las ordenanzas de Aduanas, que son un código draconiano que nadie, ni aun los empleados, y á veces ni la direccion del ramo, entienden.

Respecto al estado de Cuba, dijo que era un esclavo á quien maltrataban á la vez, por efecto del sistema de reciprocidad, la madre patria y los Estados Unidos. Respecto á los tratados de comercio, afirmó que eran la legislación internacional, y que por esto tenían gran trascendencia.

Despues de otros periodos, habló sobre la conveniencia de rebajar los derechos de introduccion de cereales, pero estas son á abanzas á plazo, que cumplirá cuando las reformas sean hechas.

Una alabanza cumplida dá al ministro de Estado por el tratado con Inglaterra ya hecho y por los proyectados con Portugal, Italia y hasta Holanda, y, en fin, espera que con los Estados Unidos se podrá celebrar tambien un tratado que favorezca á todos. Confía en que los ministros libre-cambistas cumplirán sus ideas liberales, y dice que será preciso apoyarlos para vencer las oposiciones que puedan encontrar. Terminó afirmando que aun conseguido esto, continuaría la Asociacion Libre-cambista siendo el eterno acreedor del proteccionismo al que arrancaría poco á poco cuanto tuviese.

La sesion se levantó á las doce. El teatro estaba lleno.

Ayer noche firmó S. M. el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando comandante en jefe del cuerpo de ejército del Norte al teniente general D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque.

—Disponiendo pase á la seccion de reserva el teniente general D. José Lemery

—Nombrando intendente del distrito de Extramadura al que lo es de division D. Agapito Sanz.

—Nombrando intendente del distrito de Cataluña al que lo es de ejército don Jorge Vivero y Auge.

—Nombrando jefe de la seccion de la direccion general de Administracion Militar al intendente de division don Pedro Goncé.

Anoche firmó S. M. el Rey, y hoy publicará la Gaceta, un decreto del ministerio de la Guerra creando la escala general de sargentos segundos para el arma de infantería.

Esta medida reclamada por la opinion é inspirada en principios de justicia, impedirá que, como hasta ahora ocurría, ascienda un sargento segundo por la escala de su regimiento llevando sólo un año en su empleo, mientras en otros regimientos quedaban sin ascender otros sargentos con seis ó ocho años de antigüedad.

Esta disposicion demuestra el interés que por la clase de sargentos, como por todas las del ejército, se toma al ministro de la Guerra, y es anuncio de otras reformas llamadas á mejorar la situacion de tan benemérita clase.

En el ministerio de la Guerra están terminados unos diez proyectos, que prueban la gran actividad que reina en dicho departamento y la verdad de las promesas que hizo en su circular al ejército el general Lopez Dominguez.

«Telegramas de La Correspondencia:  
«PARIS 10.—Las recepciones de la duquesa de la Torre en las primeras horas de la noche han comenzado, y una sociedad distinguida encue tra en la embajada una acogida encantadora, y allí acude con verdadero placer.

La prensa francesa, preocupada por la tirantez de relaciones en que supone al Gobierno de la República con el Vaticano.

Los periódicos ultramontanos prueban una ruptura.

Ha circulado el rumor de haber llegado á un acuerdo de conciliacion política Sagasta, Posada Herrera y Moret, y ha producido esta noticia el mejor efecto.

«PARIS 10 (6 tarde).—Se niega que el Principe Victor prometiese asistir al banquete.

El País publica una nota en la que vienen á insinuarse las divergencias

que existen entre el Príncipe Victor y sus hijos.

La Patria inserta un artículo desmitificando la nota de El País.

El Príncipe Victor ha partido hoy a Italia.

Se susurra que la nota de El País estaba inspirada por el Príncipe Victor, y el artículo de La Patria escrito para conseguir la ruptura.

Esta cuestión trae muy ocupados a los imperialistas.

Sigue la discusión de créditos para el Tonkin.

Se afirma que la izquierda radical interpelará esta noche al Gobierno sobre los pasquines orleanistas que han aparecido fijados en los muros del Hotel de Ville.

LONDRES 10 (5 tarde).—Se sabe por telégrafo que The New-York Herald anuncia haber ocurrido graves trastornos, causados por los annamitas en Haiphong.

En Canton se ha restablecido la calma.

Comienzan a circular vagos rumores anunciando la toma de Bacchin por los franceses.

PARIS 10 (10 noche).—El discurso del Sr. Ferry ha causado muy buen efecto en la Cámara y en los círculos políticos.

El Rey y la Reina de Nápoles llegaron ayer noche a París, hospedándose en el hotel Vouillemont.

El nuevo presidente de la Audiencia de este territorio ha tomado posesión de su cargo.

A pesar de haber estado anunciado un importante Consejo de ministros para ayer tarde, el acto no se verificó, según nuestras noticias, por falta de tiempo material para que concuerdasen los señores Moret y Sagasta y ultimasen los términos de la conciliación.

Con este objeto estuvo ayer tarde el primero en casa del segundo, no consiguiendo su propósito por haber salido de paseo el Sr. D. Práxedes.

Sin embargo, puede darse por hecha la conciliación; el Sr. Sagasta se abstendrá de votar el sufragio, dejando a sus amigos en libertad de acción y acatando el despues el fallo de las Cortes.

Hoy a las dos de la tarde tendrá lugar el Consejo de ministros de que se habló para hoy, y en él leerá el Sr. Moret el Mensaje régio.

El señor Gonzalez (don Venancio) ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, relacionaba con la dirección del Banco Hipotecario.

TEMPERATURA DEL DIA 10.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 1 grado centígrado bajo cero.

A las doce de id. 4 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 4 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 5 grados.

La mínima de 4 grados bajo 0.

El barómetro indica tiempo variable.

Telégramas.

LONDRES 10.—The Times publica hoy un artículo sosteniendo que Inglaterra debe auxiliar materialmente al Gobierno egipcio para oponer resistencia al incremento de la insurrección del Sudan.

The Daily-News publica un telegrama dando detalles acerca del nuevo descalabro sufrido por las tropas egipcias.

Un fuerte destacamento de estas salió de Suakin con objeto de operar un reconocimiento.

A tres leguas de dicha ciudad se encontró envuelto por muchos insurrectos, cuyo número no bajaba de 5.000 hombres.

Los egipcios formaron el cuadro, tres de cuyos lados estaban defendidos por 500 soldados negros y el cuarto por 200 bachibuzuks.

Los primeros se defendían con grande arrojo cuando los últimos se dejaron arrollar, declarándose entonces la dispersión, que a los pocos momentos se hizo completa.

El enemigo se ensañó, particularmente con los negros, de los cuales sólo consiguieron escapar unos 50, que han llegado a Suakin.

Se cree que parte de los bachibuzuks se pasaron a los insurrectos.

La cuestión del Sudan preocupa vivamente la atención pública, la cual cree que ha llegado ya el momento de que Inglaterra empiece a obrar seriamente.

LONDRES 10.—Mendean las riñas entre los soldados de los regimientos irlandeses y los escoceses.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para impedir se reproduzcan estos hechos.

ALEJANDRÍA 10.—Muchos derviches, partidarios del falso Profeta, incitan a los indígenas de las provincias limítrofes al Sudan a sublevarse contra la autoridad del Khedive, predicando la guerra santa contra los cristianos y contra los musulmanes que hacen causa común con ellos.

Se han tomado precauciones en Suakin, puerto del Mar Rojo, para evitar una sorpresa de los insurrectos que pululan por las inmediaciones de aquel punto.

Ayer han marchado por mar refuerzos a dicha ciudad.

PARIS 10.—Es probable que en la sesión de hoy, con motivo del debate sobre la cuestión del Tonkin, se presentará en la Cámara de diputados una proposición de confianza al Ministerio.

PARIS 10.—Cámara de los Diputados.—El presidente del Consejo Sr. Ferry, dice que el Gobierno no sigue una política de aventuras en las colonias, sino la conservación de las mismas. Francia, dice, fué a Túnez para preservar la Argelia. Fué a Tonkin para salvar la Cochinchina.

Añade que la causa de las dificultades actuales ha sido la inestabilidad de los Gabinetes, a quienes ha faltado el tiempo necesario, sin lo cual nada es posible para salvar todas las dificultades, sobre todo en los asuntos exteriores. Hace constar que el Gobierno ha agotado todos los medios de conciliación con China.

PARIS 10.—El ministro de Negocios extranjeros ha sometido a la aprobación de los ministros de Comercio y Hacienda el proyecto de tratado de comercio con Méjico.

Le Temps dice que en la segunda quincena de Octubre se verificó en Pekin una gran reunion de ministros y miembros del Consejo de regencia, en que se declaró por unanimidad que, en vista del estado de la marina del Celeste Imperio, sería una imprudencia afrontar la guerra con Francia.

PARIS 10.—Cámara de Diputados.—Continúa en el uso de la palabra el señor Ferry y enumera las pretensiones, siempre crecientes, de China.

Demuestra la moderación de Francia por la lectura del memorandum francés publicado en el Libro Amari lo.

Estados dispuestos, añade, a continuar las negociaciones bajo las mismas bases pedidas por el embajador de China marqués de Tseng.

El 5 del corriente se dió orden a las tropas francesas en el Tonkin de detener su marcha sobre Sontay y Bagninh, pero en vista de la ausencia de una base seria, no puede sostenerse semejante orden. Si la Cámara conoce otra solución, que lo diga claramente, pues la acción diplomática no ha terminado aún. Concluye pidiendo, no un voto de resignación, sino de confianza en interés del ejército y de las negociaciones. (Nutridos aplausos).

Despues de los discursos de los señores Ribot, Clemenceau y otros, se ponen a votación los créditos sobre el Tonkin, siendo aprobados por 381 votos contra 146.

PARIS 10.—Cámara de los Diputados.—El presidente del Gobierno Sr. Ferry acepta la siguiente orden del día, presentada por el Sr. Bert: «La Cámara confía en que el Gobierno desplegará la energía necesaria para defender en el Tonkin la influencia y el honor de Francia.»

Puesta a votación dicha orden del día es aprobada por 315 votos contra 206, levantándose la sesión.

PARIS 10.—Varios periódicos de Italia hacen constar que el clérigo Tavarese, cuya apostasía tanto escándalo ha producido en Roma, no desempeña

cargo alguno en el Vaticano, siendo puramente honorífico el título que se le concedió hace algunos años.

PARIS 11.—Para hoy se anuncia una interpelación en la Cámara sobre las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno con los arquistas que intentaban la manifestación en la Plaza de la Bolsa.

La extrema izquierda se propone combatir duramente al Gobierno con este motivo.

PARIS 11.—Los anarquistas tratan de llevar a cabo su proyectado meeting al aire libre, pero el Gobierno está firmemente resuelto a impedirlo.

El embajador de Francia en el Vaticano ha recibido la orden de marchar cuanto antes a Roma.

Asegúrese que el Gobierno francés se esforzará en evitar un rompimiento con la corte Pontificia.

Los periódicos ministeriales se congratulan del triunfo obtenido ayer por el Gobierno en la Cámara de diputados en la votación de la proposición de confianza sobre los asuntos del Tonkin.

Fabra.

Boletín Comercial.

He aquí ahora algunas noticias de nuestros mercados:

Madrid 11 de Diciembre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de cerdo de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'00 a 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 2'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'85 a 1'85 pesetas.

Lomo de 2'50 a 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 a 0'80 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'16 a 0'25 el kilogramo.

Aceite, de 1'10 a 1'20 pesetas el litro y de 11'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7'8 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 el hectólitro.

HAJINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador

Table with 2 columns: Haina and Price. Includes items like FF La Pre-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroja H., FF., Alcalá, and La Castellana.

Albacete.—Trigos: Geja a 47 rs. fanega; blanco ó candeal a 49; rojo a 51; centeno a 23; cebada a 24. avena a 18; Patatas a 6 1/2 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 4 rs. kilo; medianos a 3; alubias ó judías a 2.

Azafran a 180 rs. libra.

Vino blanco del año a 12 rs. arroba; tinto a 12; aguardiente anisado a 40.

Petróleo a 82 rs. caja.

Aceite a 48 rs. arroba.

Estado del tiempo: Seco.

Estado del campo: Mediano.

Mataró (Barcelona).—Trigo blanco ó candeal a 68 rs. cuartera de 70 litros; rojo a 65.

Harina de primera a 68 rs. quintal de 41'6 kilos; segunda a 62; tercera a 40.

Maíz a 48 rs. los 70 litros.

Arroz de primera a 88 rs. quintal; de segunda a 80; de tercera a 76.

Pasas a 36 rs. los 10 kilos.

Vino tinto a 108 rs. carga.

Aceite a 400 rs. los 115 kilos.

Estado del tiempo: Seco.

Estado del campo: Bueno.

Sevilla.—Hé aquí los precios en esta plaza:

Trigos fuertes del país y extremeños nuevos de 46 a 48; mezcillas de 44 a 46; blanquillos candeal nuevo de 48 a 50; blancos pelones de 45 a 46; tremés de 36 a 40; cebada del país nueva de 19 a 20; de Levante de 18 a 19; habas menudas nuevas de 36 a 37; mazaganas de 35 a 36; tarragonas de 40 a 42; alpiste de 46 a 50; garbanzos gordos nuevos de 90 a 140; menudos ó medianos de 70 a 90; alberjones de 38 a 39; altramuces nuevos de 24 a 30; maíz del país de 39 a 40; avena negra de 18 a 19; rubia de 17 a 18.

Harina de Castilla de primera de 19 a 20; de segunda de 18 a 19.

Oviedo.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo del país rapin a 75'50 rs. fanega; candeal a 72; comun a 68; de Castilla a 76; escanda a 76; maíz a 48; cebada a 40; centeno a 42.

Habas largas a 20 rs. copin; redondas a 25; comunes a 10'50

Harina de primera a 18 rs. arroba; segunda a 17; tercera a 16.

Pampliega (Burgos).—Los precios de varios artículos en el mercado son los siguientes:

Trigo a 41 rs. fanega para sembrar, superior; hembrilla a 36; candeal a 37; blanquillo a 38; rojo a 35; álaga a 36; comun a 35; centeno a 25; cebada a 22; algarrobas a 32; lentejas a 42; alubias a 110; garbanzos superiores a 170; regulares a 140; medianos a 90.

Harina de primera a 17 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 15; salvado de primera a 12; de segunda a 10; de tercera a 8.

Patatas a 3 rs. arroba.

Líquidos: Aceite superior a 44 rs. cántaro; vino blanco a 18; tinto a 16, vinagre a 10; aguardiente anisado a 44; sin anisar a 37; espárrito le 35 grados a 60; de 40 a 70; refinado a 80.

Petróleo a 40 rs. lata.

Ganados: Bueyes de labor a 1 200 reales cabeza; novillos de 3 años a 1 300; añojos y añejas a 30; vacas cotrales a 800.

Alba de Tormes (Salamanca).—Hé aquí los precios corrientes:

Trigo de 34 a 37 reales fanega; centeno de 22 a 24; cebada de 21 a 22; garbanzos de 80 a 100.

Cerdos cebados de 10 arrobas arriba de 48 a 50 rs. arroba.

Los sembrados bastante bien: el temporal de fuertes heladas.

La Secca (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 a 40 rs. fanega; centeno de 23 a 24; cebada de 21 a 22; algarrobas de 22 a 23.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba; de 2.ª a 15; de 3.ª a 10.

Vino añejo a 28 rs. cántara; nuevo de 12 a 13; vinagre a 11; aguardiente de oro a 20 grados a 36, comun de 18 a 24 de vino de 20 grados a 52; comun de 25 a 60.

La salida de líquidos, grande.

Tiempo frío.

La Ceña (Tarragona).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 15 reales barsella.

Harina de primera a 19 rs. arroba; de segunda a 17; de tercera a 15; cebada a 8.

Patatas a 5 rs. arroba.

Alubias ó judías a 34 reales barsella.

Arroz de primera a 20 rs. arroba.

Vino blanco del año a 6 reales cántaro.

Aceite a 50.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Cañal (Zamora). Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 36 reales fanega; centeno a 26; cebada a 22.

Patatas a 5'50 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 120 rs. fanega; medianos a 90.

Vino tinto del año a 12 rs. cántaro.

Aguardiente seco a 32.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Navalcanero (Madrid).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 40 reales fanega; rojo a 27; cebada a 22.

Garbanzos gruesos a 32 rs. fanega; medianos a 26.

Alubias ó judías a 25.

Arroz de primera a 27 rs. fanega; de segunda a 25.

Azafran a 15 rs onza.

Vino dulce a 12 reales arroba; tinto a 15.

Aguardiente anisado a 32.

Aceite a 38 reales arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

San Martín de Rubiales (Burgos).

—Hé aquí los precios corrientes en este mercado:

Trigo de 8'75 a 9'25 pesetas fanega; centeno a 6; cebada de 5'25 a 5'75; avena de 3'75 a 4'25; garbanzos de 12 a 15.

Habas a 8.

Yeros a 7.

No han cesado de salir vinos nuevos de esta bodega, habiéndose pagado a 9 y 10 rs cántara.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimos precios, Del 7, Del 10. Lists various public funds and their prices.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 e id. de 1879, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de id. 31 de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1888 a idem de 1874 00'00 Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces.

DIARIO DE AVISOS.

Rocben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia. Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. Boidós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona. J. B. Agramunt y C., Bamba

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taillou, 55, Paris. Los de Inglaterra G. L. Daulé y C., Fleet Street, 130, Londres. Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo. Los de América H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Table with 3 columns: Day, Sunrise (SALIDA), Sunset (PUESTA). Row 1: Día 13 Diciembre, 7-8 m., 4-41 t. Row 2: Luna, 4-26 t., 3-30n.

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: Sta. Lucía v. g. y m. y el b. Juan de Mercurio. Jubileo.—Jueves: En la iglesia de S. Bartolomé y en la de S. Nicolás: en la primera se aplica por los maestros rastos difuntos, misas de hora, y en la segunda por los padres de D. Francisco Díaz Rochel mi as, de hora. Se descubre á las 8 y media, al rosar o se reza á las 3 y 1 es cuartos, enseguida la visita, y se reserva á las 4 y media. Cuentos.—En la iglesia de S. Andrés continúa al toque de oraciones la novena que á María Santísima dedican sus hijas y siervas. En la Purísima continúa la novena por el orden que tenemos anunciado, y predicará mañana tarde don Ricardo Belmonte: habrá sorteo de medallas y aniversario por los asociados difuntos. En S. Miguel continúa la misma novena al toque de oraciones y habrá sermón: todos los días á las 8 misa. En la iglesia de las religiosas Carmelitas dedica la archicofradía Teresiana una novena á la Purísima, la que continúa mañana á las 5 de la tarde. El domingo concluye; por la mañana á las 7 y media habrá comunión, á las 9 y media misa y sermón que pronunciará D. José María Martínez Ramón, y por la tarde á las 3. Última de novena, D. José Beneyto y Beneyto. En la iglesia de S. Bartolomé dedica al tremo de sustras, mañana á las 10, una solemne misa con orquesta, á su patrona Santa Lucía y predicará D. Gerónimo Gomez.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA. Funcion para mañana noche, 33 de abono.—El drama en 3 actos y un epílogo, JAIME EL BARBUDO.

Anuncios.

CAPSULAS DARTOIS. Único remedio en todos los grados contra la TISIS en todos los grados. CURACION RAPIDA. Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarras, Infiltrados pulmonares. Calle de S. Pedro de S. Juan, 108, rue de Rennes, PARIS MADRID, Sordo, 51.

En Murcia, Dr. J. Benedicto.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia de D. José Benedicto. 52-21. Precio de cada frasco 21 rs.

GUANTES de cabritilla, piel de Sueda, ane ca bor, hilo y seda, y de gran novdad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmense surtido de perfumería de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

Jarabe de fosfato de cal ferruginoso Alomar. Las eminencias médicas consideran este jarabe como un medicamento de los más seguros en los casos que hay pobreza de hierro en la sangre, y se necesita al mismo tiempo un poderoso reconstituyente, siendo de efectos positivos en la anemia, en la clorosis, en la falta de la menstruación, en la inapetencia, en los colores pálidos y en todos aquellos casos en que estando el enfermo débil necesita un ferruginoso. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona. 11

INSTANTANEA para la Barba. Hecho en preparacion en Francia. HELLER, 47, rue de Valenciennes, Paris. Murcia, Almazan, Zoco, 5.

TOS. El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarras, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña Pasta 10 rs. caja. Depósito general: Borrrell hermanos, Conde de Asalto, 52 Barcelona.—Murcia: Drogueria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian y en las principales boticas.

MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas á 24 rs. Sillones de despacho á 15 » Mesas de cocina á 17 » Sillas valencianas de 5 a 9 » Cómodas de 140 y 120 » Zaferos de hierro de 7 á 10 » Hay sillones y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte. 6-2

SOLO POR 4 DIAS. VENTA DE LAS EXISTENCIAS DEL VAPOR MERCANTE naufragado en las costas de Africa. Deseando que aproveche el pueblo esta verdadera ganga, los encargados de vender dichas existencias, avisan al públco para que examine bien las rebajas que hacen en los siguientes generos. La venta continúa desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. Mantas encarnadas para matrimonio á 16 rs Colchas de punto á 26 Idem. á 28 Idem gra disimas á 30 Idem dobles flecos á 50 Idem adamascadas á 60 Idem barco Xacart á 34 Todas las colchas de igual calidad, siendo de color, 2 reales de aumento. Paraguas á 12 y 14 Tapabocas 24 y 26. PRECIO FIJO. Calle de la Trapería, núm. 19. ó Principe Alfonso, 19. 4-4

Ultimos dias de venta DIAMANTES AMERICANOS J DUBOSC Casa principal, Arenal, 19 y 21, MADRID. El dueño de este grandioso establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha instalado un gran Bazar en la PLAZA DE S. BARTOLOME. Gran variedad en articulos de bisutería. Sortijas, Pendientes, Alfileres, Botonaduras. Imperdibles, Cadenas é infinitad de caprichos en oro de ley, plaqué de oro, níquel y plata de ley. Dormilonos y Pendientes de Tornillo, con piedras similit, la mejor imitacion al diamante verdadero, desde 8 rs. en adelante. Sorprendente baratura A 32 rs. par gafas y lentes de legítimo cristal de roca del Brasil, garantizados con la firma de J. Dubosc; se darán 1.000 reales al que pruebe que no es de roca natural y se ensayan con la turmalina á presencia del comprador. Arnazonos de oro, desde 70 rs. id. plata » 30 » Grandioso surtido en Gemelos para Teatro, Campo y Marina, de nacar, marfil, níquel y piel, desde 18 reales. Carteras, petacas, tarjeteros, boquillas de ámbar y de espuma de mar, jabones é infinitad de objetos que sería difícil de enumerar. Entrada libre.—Precio fijo. PLAZA DE SAN BARTOLOME

LIGOR BREA ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarras pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escorpias y demás enfermedades de la piel, catarros, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guay, de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no se aptó.— 8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudillers, 30, Barcelona.

COMPANIA COLONIAL. Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES. LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS. PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. . . . . Montera, 8. MADRID. Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho — Ferrer hermanos, plaza de S. Julian — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela. OBLITERATOR DE LEON Y COMP. (P. privilegiado.) Quita todas las señales de viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales é imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérre y del Dr. Sebill, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud. El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías á francos 1'85, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañía.

Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, LONDON W. EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75, y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA. De ósito en Paris.—A. DE WYNTER—42, Rue Richer. Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero. DEPILATORIO de Leon y Compañía. El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cual quiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C. 310—174. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

GUANOS GERADON. Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras é elaborados en Játiva con materias primeras procedentes de España. Guano Geradon. Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, cañas de azúcar, etc. etc. y composición amoníaco 40 á 12, fosfatos solubles 20 á 22, potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 40 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.—F. de Geradon, fabricante, de abonos químicos agrícolas en Játiva. Único agente general para Murcia, D. Luis B. Jarín, en Murcia. 12-4

ELIXIR CURACION SEGURA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pendencias del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. á la Papaina TROUETTE (PEPSINA VEGETAL) Usa copita despues de cada comida. Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET 163 y 165, Rue Saint-Antoine, PARIS. Exijase el sello azul del Gobierno Francés.—Deposito en todas las Farmacias

Productos Recomendados DE A. GICQUEL. FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS. DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE ORO. Papel y Cigarros Antiasmáticos de A. GICQUEL. Unicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exp. Univ. Paris 1875. EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HA. Calman instantáneamente los accesos mas violentos de Asma, la Opresion, el Enfisema pulmonar y en general todas las Afecciones de las Vías respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta. Precio, 12 reales caja. Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel. Curan con mucha rapidez la Tos y los Costipados mas inveterados, las Bronquitis agudas ó crónicas, el Catarro pulmonar, la Grippe, Coqueluche ó tos convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la Tisis pulmonar. Estas preparaciones pectorales, recomendadas por las celebridades medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su accion afecte jamas el cerebro. Precio, 12rs frasco y 8rs caja. VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS. POR MAYOR, en MADRID: Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 13.

ACBITE PURO DE Higado de Bacalao. Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS. Se vende en Murcia en la Farmacia Colomiana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. HISTORIA social, politica, religiosa de los JUBILEOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el ilustre Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel villosa y esmerada y corrección impecable. Se venden al precio de Madrid y se admiten el pago en plazos con garantía. Calle de Zococromos SUPERIORES. FARIAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarro pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos de estas LA TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA, desapareciendo luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y nerviosos, se calma perfectamente con esta Pasta Pectoral. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra y los ataques sangüíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían de esta enfermedad, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

OSOFOCACION DE TODA CLASE. REMEDIO Y CURACION DEL ASMA. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Cuando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de Asma, se quemó al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácil y libremente. Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve obligado á descansar, siente luego un agradable bienestar que se prolonga hasta el día siguiente. Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las ciudades de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal. Imprenta de LA PAZ.